# DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
# LICITACIÓN NÚMERO FCP-OP-LP-21-2021

EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE QUINTANA ROO SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL **DÍA 09 DE JULIO DEL 2021**; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, PROCEDE A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE LA LICITACIÓN NÚMERO **FCP-OP-LP-21-2021.** RELATIVO A LA OBRA **CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE TERRACERÍA A NIVEL SUB-RASANTE,** EN LA LOCALIDAD DE **FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO EN LAS COLONIAS JUAN BAUTISTA VEGA, JAVIER ROJO GÓMEZ, RAFAEL E. MELGAR, CONSTITUYENTES, FRANCISCO MAY Y EMILIANO ZAPATA.**

EL ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ, RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES, EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS REALIZÓ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA DETERMINAR SI SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, PARA TAL EFECTO VERIFICÓ QUE LA PROPUESTA PRESENTADA CUMPLA CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, CONTABLES, LEGALES Y ECONÓMICAS EXIGIDAS PARA EJECUTAR SATISFACTORIAMENTE LA OBRA CONFORME AL TIEMPO DE EJECUCIÓN SOLICITADO.

LAS EMPRESAS ALBERTO MEDINA ACOSTA Y PAVIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES KARDEY, S. DE R.L. DE C.V. PRESENTARON EN TIEMPO Y FORMA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DEBIDAMENTE FIRMADOS Y QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD SOLICITADA, LOS CUALES SE SOMETIERON A SU ANÁLISIS DETALLADO RESULTANDO LO SIGUIENTE:

## PROPUESTAS SOLVENTES

LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS **ALBERTO MEDINA ACOSTA Y PAVIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES KARDEY, S. DE R.L. DE C.V.** CUMPLEN SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y EL MONTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARÁMETROS DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO.

## DICTAMEN

EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR SE DICTAMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA **PAVIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES KARDEY, S. DE R.L. DE C.V.** CON UN MONTO PROPUESTO CON I. V. A. DE **$ 7'535,462.85 (SON: SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 85/100 MXN),** ES LA MÁS ADECUADA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CON BASE EN SUS COSTOS DIRECTOS, PRECIOS UNITARIOS, IMPORTES Y PROGRAMAS FORMULADOS PARA ESTE CONCURSO.

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS **12:05** HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS RESPONSABLES POR EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.

LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES, EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ